ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION

I. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

> En 2017 el **ejercicio del presupuesto** del **Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación** (INEE) fue de 1,138,262.0 miles de pesos, cifra inferior en 1.4% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en el Gasto de Operación (18.8%).

Gasto Corriente

- ➤ El **Gasto Corriente** observó un menor ejercicio presupuestario de 1.7% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ En Servicios Personales se registró un mayor ejercicio presupuestario de 20.5% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por la contratación de personal eventual para llevar a cabo el desarrollo, operación, coordinación y supervisión de los 10 operativos de campo de las evaluaciones que el INEE realizó durante el ejercicio 2017 y por la realización de otras actividades establecidas en el Programa de Trabajo Anual, como la supervisión de los procesos de evaluación de Servicio Profesional Docente, para lo cual se transfirieron recursos entre capítulos de gasto y se efectuaron adecuaciones compensadas.
 - En el rubro Gasto de Operación se registró un menor ejercicio presupuestario en 18.8% en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - En *Materiales y Suministros* se registró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado en 54.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a que se realizó la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación, para adecuar las oficinas del INEE Con ello se logró la optimización de los espacios, tanto del edificio sede del INEE como de las oficinas en las entidades federativas que así lo requirieron. Asimismo, como parte de las medidas de austeridad, se realizaron diversas contrataciones consolidadas, a fin de obtener mejores condiciones en precios, entre las cuales se efectuó la adquisición de materiales, útiles y equipos menores de oficina.
 - En **Servicios Generales** se registró un menor ejercicio presupuestario de 20.5% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por el ahorro obtenido por concepto de la aplicación de los "Lineamientos de austeridad, ajuste al gasto corriente, mejora y modernización de la Gestión Pública del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el ejercicio fiscal 2017". Los principales rubros en los que se obtuvieron dichos ahorros fueron:
 - En publicaciones se estableció la política de privilegiar el formato digital para dar a conocer la producción académica del Instituto y difundir el conocimiento generado a través del portal web. Se destinaron al formato impreso únicamente aquellos títulos cuya distribución física se consideró era indispensable para los actores educativos estratégicos.

- En el servicio de impresión y empaquetado de instrumentos, reactivos y materiales de apoyo para operativos de campo, así como para su distribución, debido a que se realizó una reingeniería de ambos procesos generando ahorros de 31.3% respecto del presupuesto aprobado.
- En viáticos y pasajes se registró un menor ejercicio presupuestario de 60.5% respecto del aprobado, ya que se autorizaron las comisiones al personal estrictamente indispensables, de acuerdo con la Norma de viáticos y pasajes del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la cual fue actualizada en lo relativo a cuotas en la décima sesión ordinaria 2017 de la Junta de Gobierno
- En el rubro de congresos, convenciones y similares, se realizaron acciones que permitieron ahorros en los eventos programados, priorizando la utilización de las salas y salones habilitados en los inmuebles que ocupa el Instituto en el territorio nacional y al uso de equipos de audio y video con los que cuenta.
- En Subsidios no se presupuestaron recursos.
- ❖ En Otros de Corriente se observó un menor ejercicio presupuestario de 31.0% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica, principalmente, por los recursos que fueron transferidos al capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles para atender los Programas de Inversión aprobados por la Junta de Gobierno del Instituto, así como al capítulo 1000 Servicios Personales para cubrir las plazas de carácter eventual que fueron requeridas para participar en los operativos de campo de los procesos de evaluación llevados a cabo por el Instituto. En este rubro se destinaron recursos para atender los apoyos a voluntarios que participaron en las aplicaciones piloto y definitivas que llevó a cabo el INEE; para la aportación del Instituto al Fondo Sectorial de Investigación para la Evaluación de la Educación CONACYT-INEE; y para el pago de cuotas y aportaciones a organismos internacionales con el objeto de compartir información, experiencias y conocimientos en la búsqueda de la mejora de la educación

Pensiones y Jubilaciones

➤ No se presupuestaron recursos.

Gasto de Inversión

- En **Gasto de Inversión** presentó un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado en 218.9%, variación que se explica a continuación.
 - Inversión Física
 - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles*, se presentó un ejercicio presupuestario por 5,345.7 miles de pesos, los cuales se destinaron para atender tres Programas de Inversión aprobados por la Junta de Gobierno del Instituto.
 - Adquisición de mobiliario y equipo audiovisual para las oficinas centrales del INEE derivadas del nuevo Estatuto Orgánico.
 - Adquisición de mobiliario y equipo para el comedor institucional, el servicio médico y las brigadas de protección civil de las oficinas centrales del INEE, así como para las Direcciones del INEE en las entidades federativas.
 - Adquisición de cámaras de video para grabación de sesiones en las aplicaciones de las evaluaciones del INEE y mobiliario para adaptación de espacios físicos en el Almacén General, Archivo Institucional y Auditorio.
 - En *Inversión Pública*, no se presupuestaron recursos.

- En **Otros de Inversión Física**, no se presupuestaron recursos.
- Los rubros de Subsidios y Otros de Inversión no se presupuestaron recursos.

II. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional Programática¹

- Durante 2017 el INEE ejerció su presupuesto a través de la **finalidad**: 2 Desarrollo Económico, la que comprende la **función** 5 Educación, la **finalidad 2 Desarrollo Social** concentró el 100% del ejercicio del presupuesto total del Ramo que se explica por lo siguiente:
 - Realizó acciones de gobierno estratégico referentes a la formulación y seguimiento de la Política Nacional de Evaluación Educativa (PNEE); la colaboración con autoridades educativas, organizaciones y agencias nacionales y extranjeras; la planeación y desarrollo institucional, y la comunicación social. Para lo cual realizó actividades de coordinación y apoyo relacionadas con órganos colegiados, autoridades educativas, legisladores, especialistas, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil, instituciones, representantes sindicales y docentes; se realizaron 34 sesiones estatutarias: 12 ordinarias y 22 extraordinarias, emitiendo un total de 274 acuerdos, cuyos principales temas fueron: Servicio Profesional Docente, órganos colegiados, evaluación de resultados educativos, certificación de evaluadores, Sistema Nacional de Evaluación Educativa, directrices para la mejora educativa, proyectos de evaluación internacionales e investigación para la evaluación educativa. Asimismo, 151 encuentros con actores diversos para tratar asuntos relacionados en el tema educativo y desarrollo un diagnóstico sobre el estado que guarda la atención ciudadana del Instituto, a fin de robustecer la capacidad de vinculación con diversos públicos objetivo. Y se suscribieron 91 convenios con instituciones, organizaciones y agencias.
 - Realizó dos sesiones ordinarias de la conferencia del SNEE; dos sesiones ordinarias del Consejo Pedagógico de Evaluación Educativa (CONPEE); dos sesiones ordinarias del Consejo Social (CONSCEE); dos sesiones ordinarias del Consejo de Vinculación con las Entidades (CONVIE), y una reunión General Anual de los Consejos Técnicos.
 - ❖ Brindó orientación a 8,997 ciudadanos sobre procesos o actividades relacionadas con las labores institucionales. De estos casos, 6,919 fueron llamadas telefónicas, 1,819 correos electrónicos y 259 usuarios acudieron de manera personal a las instalaciones del Instituto ubicadas en la Ciudad de México. Realizó 140 comunicados de prensa para difundir las principales actividades del INEE, lo que generó 2,876 impactos en diversos medios de comunicación; 54 entrevistas exclusivas con distintos medios de comunicación; 365 síntesis informativas de prensa y redes sociales; 19 conferencias de prensa, e implementó el Programa de Comunicación y Clima Organizacional 2017 e informe semestral de seguimiento y Cuarto Diagnóstico de Comunicación y Clima Organizacional 2017.
 - Destinó recursos para desarrollar acciones relativas al seguimiento del SNEE; la regulación de los procesos de evaluación del SPD y del SEN; la evaluación de políticas y programas educativos; la emisión de directrices para la mejora educativa; la formación y certificación de evaluadores, y el fortalecimiento de las capacidades técnicas en el ámbito nacional y local, con el apoyo de sus instancias institucionales en las entidades federativas. Para lo cual realizó cuatro reuniones nacionales con los responsables de los Programas Estatales de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME); siete reuniones regionales con Autoridades Educativas Local y Federal para analizar, acordar y retroalimentar distintos temas de interés de la agenda nacional de evaluación educativa, así como para discutir la estructura y contenido del Programa de Mediano Plazo del Sistema Nacional de Evaluación Educativa; ratificar los subproyectos del Proyecto Nacional de Evaluación y Mejora Educativa de Escuelas Multigrado (PRONAEME) y presentar la estrategia de seguimiento de las directrices y algunos de los retos del Servicio Profesional Docente, y una reunión con

¹ La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- el Grupo de Trabajo de Escuelas Multigrado para llevar a cabo un taller sobre los marcos de referencia de los nueve subproyectos que integran el PRONAEME.
- ❖ 48 visitas a las entidades de la República: 33 a fin de dar seguimiento a la implementación de los Proyectos de Evaluación y Mejora Educativa (PROEME) incluidos en su PEEME y brindar apoyo técnico y asesoría y 15 para realizar la presentación oficial de los Programas Estatales de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME), con la participación de las autoridades educativas estatales y del INEE.
- Emitió 20 lineamientos para llevar a cabo las funciones de evaluación que les corresponden a las autoridades educativas y organismos descentralizados que imparten educación básica y media superior, para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio profesional docente en la educación obligatoria; y dio seguimiento a los mecanismos de Supervisión de los procesos de evaluación del SPD, a través de visitas aleatorias a entidades federativas". Se realizó la supervisión de los procesos de evaluación del Servicio Profesional Docente en las entidades federativas; coordinación de las Organizaciones no Gubernamentales, Organizaciones de la Sociedad Civil, Instituciones de Educación Superior de carácter público, Asociaciones de Padres de Familia, así como a Madres, Padres de Familia y/o Tutores para participar como observadores, a fin de dar certeza al desarrollo de los procesos de evaluación de Ingreso al Servicio Profesional Docente, Promoción a Cargos Directivos, Desempeño al Término del Segundo Año y de Desempeño aplicada al Tercer Grupo de docentes en activo, a través de las Direcciones del INEE en las Entidades Federativas, y levantamiento de 24,859 encuestas de satisfacción.
- Emitió directrices para mejorar la permanencia escolar en la Educación Media Superior, aprobadas por la Junta de Gobierno el día 4 de diciembre de 2017, mediante Acuerdo SEJG/21-17/03, R en la Vigésima primera sesión extraordinaria de 2017. Su propósito es incidir en la acción pública y en la toma de decisiones y coadyuvar al cumplimiento del derecho a la educación y a la mejora de la atención educativa en la EMS, mediante intervenciones viables que promuevan la permanencia y la conclusión escolar exitosa y la propuesta de Directrices para mejorar las políticas de formación y desarrollo profesional docente en educación básica, y desarrolló la Evaluación exploratoria y diagnóstica del Programa Especial de Certificación con base en Aprendizajes Adquiridos, equivalentes al nivel Primaria y Secundaria del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA); de la Evaluación de las intervenciones públicas y programa de escuelas multigrado y de la Evaluación de las políticas educativas en el marco de la reforma educativa mexicana.
- Diseñó y desarrolló el Diplomado en Evaluación de la Gestión Educativa, en colaboración con el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO, sede regional Buenos Aires (IIPE-UNESCO Buenos Aires); monitoreó la operación de dos generaciones de participantes con funciones de supervisión y dirección de educación básica y media superior del SEN y con funcionarios de las secretarías de educación de las entidades federativas y del INEE y elaboró lineamientos para la selección, capacitación y certificación de evaluadores del desempeño en Educación Básica y Media Superior para el ciclo escolar 2017-2018. LINEE-03-2017.
- Realizó cinco convocatorias para los procesos de certificación y recertificación de evaluadores de desempeño en Educación Básica y Media Superior en 2017 contando con 3,901 aspirantes y evaluadores certificados que cursaron el Módulo para la Formación de Evaluadores, sobre la Etapa 2 de la Evaluación del Desempeño de los cuales aprobaron 3,567 participantes: 164 evaluadores certificados que buscan recertificarse en una nueva función; 1 220 evaluadores certificados en 2016 que están renovando su certificado; 815 aspirantes a evaluadores del proceso de certificación de 2017, y 1368 evaluadores certificados en 2014 y 2015 que buscan recertificarse.
- Realizó cinco instrumentos del Examen para la Certificación de Evaluadores 2017 (EXCEV 2017) desarrollados en colaboración con el MIDE UC, de acuerdo con la función y nivel educativo de las figuras a evaluarse, tomando como base los Criterios Técnicos para el desarrollo, uso y mantenimiento de instrumentos de evaluación, así como la aplicación piloto del EXCEV 2017 en ocho entidades; así como el Código de Ética y Conducta de los Evaluadores del Desempeño (Propuesta preliminar).

- Destinó recursos para realizar evaluaciones de los componentes, procesos y resultados del SEN en lo relativo a la educación básica y media superior, a fin de generar información y conocimiento orientados hacia la mejora de la calidad y la equidad de la educación obligatoria con el apoyo de sus instancias institucionales en las entidades federativas. Para lo cual realizó visitas a Centros de Atención Múltiple y Unidades de Servicios a la Educación Regular para entrevistar al personal sobre la forma en que ofrecen sus servicios y dialogó con personal de los servicios de educación especial de los estados del Sureste, Campeche, Campeche; elaboró reactivos en condiciones de alta seguridad, en coordinación con el Banco de México y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, con los que se seleccionará a los consejeros del Instituto Federal de Telecomunicaciones y de la Comisión Federal de Competencia Económica, conformando el Comité de Evaluación integrado por los titulares de las tres Instituciones, de acuerdo con el Artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ❖ Elaboró la introducción al Análisis y Medición Multidimensional de la Pobreza: La metodología de Alkire-Foster; seminario−taller sobre usos de la información del Estudio Internacional sobre Civismo y Ciudadanía (ICCS); primer encuentro de jóvenes investigadores(as) de Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa (RELME), y 31° Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa y operó el consejo asesor del proyecto evaluación de la convivencia y la equidad de género en preescolar, en coordinación con ONU Mujeres; supervisión de la formulación de un marco conceptual y elaboración de una propuesta metodológica para la realización de un estudio cualitativo en ocho jardines de niños.
- Validó Instrumentos para el piloto de ECEA-Secundaria, con la participación de jueces expertos en este nivel educativo para la reformulación de reactivos; diseños muestrales para las aplicaciones de EVOE-Preescolar 2017; generación de lista de escuelas reemplazo EVOE-Preescolar 2017, ECEA y EIC, y marcos muestrales para EVOE preescolar 2017 y ECEA secundaria 2017, y desarrolló el sistema INEEdita 2.0, que está basado en flujos de trabajo que determinan las tareas de revisión y validación por la que cada reactivo debe pasar antes de formar parte de una evaluación, lo que contribuye a conformar un repositorio centralizado de reactivos confiable soportado por evidencias generadas a lo largo de cada proceso de diseño y elaboración de instrumentos desarrollados por el INEE para el SNEE.
- Realizó el marco de referencia sobre factores asociados a las trayectorias escolares y logros de aprendizaje de los estudiantes indígenas, así como propuesta de líneas de investigación y criterios metodológicos para un estudio longitudinal, dos comités de Niveles de Logro y puntos de corte de Planea, un comité de especialistas para la validación de las rúbricas que conforman el protocolo de evaluación de la prueba de Expresión Escrita de Planea 06 y sesiones con el Consejo Asesor para construir cuestionarios de contexto y de habilidades socioemocionales.
- Elaboró dos informes de observación de la aplicación nacional de EVOE-Preescolar, en 11 entidades federativas, con la finalidad de retroalimentar los procesos de capacitación y el diseño de instrumentos para evaluaciones futuras y un marco de referencia de la ECEA-primaria, que sistematiza el contenido de documentos normativos sobre el funcionamiento de las escuelas primarias, considerando sus diferentes modalidades y tipos de servicio, y las políticas actuales establecidas para este nivel. A partir de éste, revisión del planteamiento de la Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA) sobre los aspectos de la oferta educativa en el nivel de educación primaria relevantes de ser evaluados desde la perspectiva del derecho a la educación y los derechos en la educación; y un informe de aplicación piloto de ECEA-Secundaria que reporta la supervisión del proceso de capacitación para llevar a cabo el operativo y aplicación de los instrumentos de ECEA en seis Entidades Federativas, así como análisis estadísticos univariados y multivariados de una selección de indicadores e informes con resultados generales de ECEA-EMS y EIC-EMS.
- Realizó un estudio cualitativo sobre implementación curricular en Telebachilleratos comunitarios, Telebachilleratos estatales y planteles de Educación Media Superior a Distancia, en 27 planteles de cinco entidades federativas, junto con el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM (CRIM). Y aplicó el piloto del estudio internacional TALIS Video Study, en 12 escuelas de tres entidades federativas y preparación de la aplicación definitiva en coordinación con el Consorcio Internacional y aplicación de piloto de PISA 2018 en 28 escuelas

distribuidas en tres entidades: Guanajuato (15 escuelas), Morelos (5 escuelas) y Sinaloa (8 escuelas). Así como un marco muestral de las escuelas primarias de México para el desarrollo del estudio regional comparativo y explicativo del LLECE piloto; 31 reactivos derivados del taller interno, a fin de diseñar reactivos de los dominios del ERCE 2019 y reunión virtual con los coordinadores nacionales de los países participantes como parte de las actividades preliminares del piloto del ERCE.

- Realizó el estudio en seis escuelas que aportó información sobre la viabilidad del uso de las acomodaciones realizadas a las pruebas Planea de primaria y secundaria 2015 para evaluar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad visual. Este estudio contribuyó, además, a formular una versión depurada de los criterios para realizar acomodaciones a las pruebas, y elaboró 10 criterios técnicos elaborados en el marco de los procesos de evaluación del Servicio Profesional Docente y un documento de criterios técnicos para el desarrollo, uso y mantenimiento de instrumentos de evaluación, incluidos los del Sistema Educativo Nacional; informe y publicación de los Resultados de Planea 2017; análisis de escalas Planea primaria 2018 y Planea preescolar 2018; ensamble y revisión técnica y de estilo de ECEA Preescolar Definitiva, EIC Preescolar Definitiva, ECEA Secundaria Piloto y Planea 2018.
- Realizó 55 informes y dictámenes técnicos de los parámetros e indicadores de los perfiles y procesos de evaluación de sus respectivas figuras; de los documentos de etapas, aspectos métodos e instrumentos, y de los instrumentos de los procesos de evaluación de ingreso, desempeño, promoción y evaluación diagnóstica en Educación Básica y Media Superior y 96 descriptores de niveles de desempeño de los exámenes de conocimientos disciplinares, 1 de competencias didácticas, 96 descriptores del expediente de evidencias de enseñanza, 62 de descriptores del a planeación didáctica argumentada, 22 de descriptores del expediente de evidencias de la función de dirección, 8 de la ruta de mejora argumentada o plan de trabajo argumentado de las figuras de docentes, técnicos docentes y directivos, que se presentan en los reportes de resultados individuales correspondientes a la evaluación del desempeño en Educación Básica y Media Superior.
- Destinó recursos para desarrollar las acciones relativas a la implementación de un sistema de indicadores educativos y de información sobre los resultados de las evaluaciones del SEN; la promoción y uso de los resultados de las evaluaciones educativas; el impulso de una cultura de la evaluación, y la innovación y promoción de estudios e investigaciones para el desarrollo de la evaluación educativa y la mejora de la educación. Para lo cual realizó un diccionario de catálogos y procesos para la integración de bases de datos geográficas, respaldo y recuperación de bases de datos del SIRE; revisión y validación de la información de la ficha de metadatos para las capas del SIRE; actualización del directorio de variables almacenadas en la base de datos del SIRE y del análisis de las capas consultadas en el SIRE durante el año 2016; y actualizó la presentación de la información del DataMart 3, contemplando la separación de la información de variables de contexto en tres índices; instalación y configuración del ambiente de desarrollo en equipos de escritorio, con la finalidad de realizar pruebas de carga de información y permitir la identificación de dudas puntuales sobre la tecnología utilizada para el desarrollo del SIRE; actualización de capas de información a nivel municipal, actualización de capas para Planea ELCE de primaria, secundaria y Educación Media Superior del año 2015 para su operación con la función geotecnológica del SIRE.
- Publicó la convocatoria 2017-1 del Fondo Sectorial CONACYT-INEE "Investigación para la Evaluación de la Educación" y evaluación de la pertinencia de las 261 propuestas registradas, a fin de fomentar la realización y promoción de investigaciones para producir o perfeccionar instrumentos, técnicas y procedimientos de evaluación; cuatro visitas de monitoreo de los proyectos de investigación sujetos de apoyo de la convocatoria 2016-1 del Fondo Sectorial CONACYT-INEE, en los estados de Hidalgo, Nuevo León, Guanajuato y Nayarit y un informe sobre la convocatoria 2017-1 del Fondo Sectorial CONACYT-INEE y realizó la investigación transversal, prueba y experimentación del Modelo de Uso de los Resultados de las Evaluaciones, que considera los resultados parciales y finales de la primera y segunda etapa de implementación del Proyecto "Autoevaluación de escuelas primarias mexicanas: una ruta para la mejora de la calidad de la educación" e investigación "Expectativas de los estudiantes de Educación Media Superior sobre su futuro profesional", a fin de conocer los factores institucionales que influyen en la construcción de sus expectativas.

- Realizó la propuesta de indicadores y estadísticos de los becarios del programa PROSPERA; análisis descriptivo de la Encuesta de Trayectorias Escolares y Laborales (ETEL 2015) y análisis de patrones de reprobación para la generación de estadísticos de escuelas; la metodología y avances en torno al análisis de las trayectorias escolares de los alumnos de educación básica y visitas a planteles de Educación Media Superior del estado de Jalisco para conocer cómo se registra la información sobre nuevos ingresos, egresados y matrícula en opciones educativas mixtas y con planes de estudio semestrales, en el formato 911 y taller de formación sobre la encuesta de trayectorias educativas y laborales de los jóvenes en tres áreas metropolitanas del país.
- Realizó cinco cursos masivos, abiertos y en línea alojados en la plataforma digital México X de la Dirección General de Televisión Educativa, con un total de 37,550 participantes inscritos, de los cuales 10,633 finalizaron los cursos; 13 grupos focales conformados de acuerdo con la función educativa: docentes, directivos, asesores técnico pedagógico, supervisores y jefes de enseñanza, a fin de conocer las necesidades de información de los diversos actores educativos y retroalimentar las estrategias de difusión y uso de la información que produce el Instituto. Participaron en total 88 actores de distintas figuras educativas y 72,677 publicaciones impresas distribuidas y 641,748 descargas electrónicas de documentos completos del sitio web de publicaciones; 42 textos y materiales publicados y 10 videocápsulas para informar sobre las distintas evaluaciones dirigidas a la Educación Media Superior del INEE y cuatro números de la Revista Red sobre Evaluación Educativa, dirigida a docentes y directivos escolares y de los contenidos del blog de Red, con el propósito de mantener un vehículo de información e interlocución sistemático con docentes y directivos escolares de la educación obligatoria, para fortalecer la cultura de la evaluación.
- Destinó presupuesto para gestionar los recursos humanos, financieros, materiales, legales y de TIC, a efecto de fortalecer al INEE como organismo autónomo, eficiente y eficaz en un marco de transparencia y rendición de cuentas. Para lo cual publicó 101 convocatorias para concursar 140 plazas vacantes de estructura, atendiendo 6,701 solicitudes; aplicación de 725 evaluaciones y 283 entrevistas; contratación de 2,010 personas, de las cuales 111 corresponden a plazas de estructura, 136 a plazas eventuales, 1,761 a las aplicaciones EVOE 09, EVOE 00 y Servicio Profesional Docente y 2 a honorarios; 90 eventos de capacitación; implementación del programa de servicio social; trámites de préstamos personales, servicios ópticos; constancias laborales y hojas únicas de servicio; 844 eventos en las oficinas centrales del Instituto sin participación de la agencia proveedora del servicio y 166 eventos en INEE central con la participación de la misma, de ellos 39 se llevaron a cabo fuera de las instalaciones, 127 en las salas de juntas, salas de usos múltiples, auditorio y otros espacios internos.
- ❖ 231 juicios de amparo, 222 informes justificados y 202 informes previos y 149 acciones relacionadas; 4,703 copias certificadas de documentos que obran en archivos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 10 trámites ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor y ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 89 investigaciones en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del INEE; 243 solicitudes de información y 20 en proceso de sustanciación a través de la Unidad de Transparencia; 12 denuncias penales presentadas en representación del INEE; 36 acciones en materia penal atendidas en representación del INEE; 11 juicios en materia laboral promovidos por 12 ex trabajadores en contra del INEE; 261 juicios laborales derivados del Servicio Profesional Docente atendidos, y 972 diligencias, audiencias, comparecencias y otras actuaciones judiciales atendidas en representación del INEE.
- Destinó recursos para fortalecer el Sistema de Control Interno, mediante la fiscalización y la colaboración, a fin de que las actividades del INEE se desarrollen con apego a la normativa vigente y contribuyan al cumplimiento de sus objetivos y metas. Para lo cual atendió 315 peticiones ciudadanas mismas que se clasificaron en quejas, denuncias, sugerencias, solicitudes, seguimientos de irregularidad y gestiones, de las cuales se concluyeron 307; realizó nueve auditorías, mismas que fueron practicadas a diversas direcciones generales del Instituto, determinándose 44 observaciones; seguimiento de 109 observaciones determinadas por el Órgano Interno de Control, Auditoría Superior de la Federación y Auditor Externo, de las cuales se solventaron 78 y 41 continúan en proceso de atención, ya que se determinaron 10 en el último trimestre y seis visitas de

- inspección a las Direcciones del INEE en las Entidades Federativas de Baja California Norte, Quintana Roo, Guanajuato, San Luis Potosí, Sonora y Tabasco, a efecto de verificar el proceso funcional, operativo, procedimental y administrativo de sus actividades.
- Realizó 63 constancias de verificación relacionadas con la obligación de presentar la Declaración de Situación Patrimonial y 33 procedimientos de responsabilidad administrativa; auditorías de desempeño a la Dirección General de Investigación e Innovación, a la Dirección General de Evaluación de la Oferta Educativa y a la Dirección General de Formación, Capacitación y Certificación; informes de resultados y revisiones de Control: al estado que guarda el Modelo Integrado de Control Interno y al Cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; informes de resultados relativos al seguimiento de 61 acciones de mejora correspondientes a las revisiones del control interno, diagnósticos y Programa Anual de Control Interno (PACI), y reportes de avance trimestral del Programa Anual de Control Interno 2017, cuyo resultado final obtenido determinó que el Modelo Integrado de Control Interno (MICI) pasó de 78 a 81.6 puntos de 100 posibles conforme lo establece la ASF.

III. Contrataciones por Honorarios

➤ En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del INEE en 2017:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACIÓN (Pesos)						
UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio¹			
	Total	8	2,604,447.08			
100	Junta de Gobierno	1	255,924.88			
300	Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional	1	36,559.70			
400	Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación	2	242,543.92			
600	Unidad de Administración	4	2,069,418.58			

^{1/} Considera el presupuesto pagado.

FUENTE: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

IV. Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION (Pesos)

(FESUS)								
Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones						
Márina Márina		Elementos Fijos	Elementos Variables					
Minimo	Maximo	Efectivo	Efectivo	Especie				
	2,519,895.00	3,606,309.87	15,000.00					
	2,408,464.32	13,831,057.47	60,000.00					
	2,014,665.36	17,587,322.95	120,000.00					
	1,688,225.64	2,455,833.16	20,000.00					
	1,512,171.96	46,594,564.04	420,000.00					
	1,228,651.20	55,305,130.43	640,000.00					
708,181.80	1,191,292.68	92,401,444.48	1,276,000.00					
427,285.20	610,163.40	129,946,066.93	4,050,000.00					
231,595.20	359,112.36	133,182,245.64	7,952,000.00					
182,158.32	220,860.60	39,563,330.39	3,696,000.00					
119,724.00	124,704.00	17,028,781.17	2,156,000.00					
	Tabulador Sa Mínimo 708,181.80 427,285.20 231,595.20 182,158.32	Mínimo Máximo 2,519,895.00 2,408,464.32 2,014,665.36 1,688,225.64 1,512,171.96 1,228,651.20 708,181.80 1,191,292.68 427,285.20 610,163.40 231,595.20 359,112.36 182,158.32 220,860.60	Mínimo Máximo Elementos Fijos Efectivo 2,519,895.00 3,606,309.87 2,408,464.32 13,831,057.47 2,014,665.36 17,587,322.95 1,688,225.64 2,455,833.16 1,512,171.96 46,594,564.04 1,228,651.20 55,305,130.43 708,181.80 1,191,292.68 92,401,444.48 427,285.20 610,163.40 129,946,066.93 231,595.20 359,112.36 133,182,245.64 182,158.32 220,860.60 39,563,330.39	Mínimo Máximo Elementos Fijos Efectivo Elementos Fijos Efectivo 2,519,895.00 3,606,309.87 15,000.00 2,408,464.32 13,831,057.47 60,000.00 2,014,665.36 17,587,322.95 120,000.00 1,688,225.64 2,455,833.16 20,000.00 1,512,171.96 46,594,564.04 420,000.00 708,181.80 1,191,292.68 92,401,444.48 1,276,000.00 427,285.20 610,163.40 129,946,066.93 4,050,000.00 231,595.20 359,112.36 133,182,245.64 7,952,000.00 182,158.32 220,860.60 39,563,330.39 3,696,000.00				

FUENTE: instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.